



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
Carlos Lanfranco La Hoz

COMUNICADO N° 02-2025-CPNPA-HCLLH

La Comisión de la Unidad Ejecutora N° 0522 – Hospital Carlos Lanfranco la Hoz conformada para el Proceso de nombramiento de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud a que hace referencia el literal t, numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para El Año Fiscal 2025 y lineamientos aprobados mediante Decreto Supremo 014-2025-SA, informan lo siguiente:

1. Que, en horas de la noche del día de ayer 19 de agosto del 2025 la Comisión Central del Ministerio de Salud para el proceso, emitió el Comunicado N° 003-2025-CCPNPA-MINSA con el objetivo de modificar el plazo previsto para la actividad de **“Inscripción de Postulantes al nombramiento asistencial” ampliando hasta el 22 de agosto del 2025**, con lo cual se modifica el Cronograma del proceso y las actividades programadas subsiguientes a ello.
2. Se les recuerda a los postulantes, que la etapa de **Inscripción se realiza a través del aplicativo informático** establecido para el proceso: <https://nombramientoasistencial.minsa.gob.pe/login/>, para lo cual deben cumplir las **CONDICIONES PARA ACCEDER AL NOMBRAMIENTO**, establecidas en el Artículo 6 de los lineamientos.
3. Asimismo, deben presentar la documentación señalada en el numeral 16.1.2 de acuerdo al grupo ocupacional que corresponda (Artículo 7), establecido en el Decreto Supremo N.° 014-2025-SA, Lineamientos que serán empleados para evaluar la información presentada por cada postulante.
4. Finalmente, reiterar que **LA POSTULACION AL PROCESO DE NOMBRAMIENTO ASISTENCIAL ES TOTALMENTE GRATUITA** sin costo alguno.

Puente Piedra, 20 de agosto del 2025

**La Comisión de Proceso de Nombramiento
Personal Asistencial HCLLH**